



Grupo Municipal "Socialistas del Ayuntamiento de Pamplona"

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PRESENTADA A LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y CUENTAS DEL 23 DE OCTUBRE DE 2017 CON CARÁCTER URGENTE SOBRE OCUPACIÓN EN EL PARQUE DE ARANZADI

Según hemos tenido conocimiento ayer a través de los medios de comunicación, desde el mes pasado está ocupado de manera ilegal un inmueble de la antigua finca de Arraiza del Parque de Aranzadi de Pamplona.

Dicha finca forma parte del patrimonio municipal de nuestra ciudad desde el año 2008.

Según se desprende de la información periodística, uno de los ocupantes sería una persona que ya participó en la ocupación ilegal del edificio de la calle Compañía.

Ante estas informaciones, nuestro Grupo Municipal quiere mostrar su preocupación por tratarse de un hecho ilegal que viene repitiéndose con demasiada frecuencia en nuestra ciudad, con los perjuicios y agravios comparativos que ello conlleva.

Por todo lo cual, la Comisión de Presidencia y Cuentas acuerda:

1º) Que los responsables municipales comprueben de manera urgente el estado de dicho inmueble y si, efectivamente, se encuentre ocupado.

2º) Que, de ser así, se lleven a cabo las medidas legales precisas para proceder al desalojo del mismo.

Pamplona - Iruña, 23 de octubre de 2017.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**